

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 07-06-2023 15:36:43

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 434-631-SE23

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD ALEJANDRO RIZIK EMPRESA INDIVIDUAL DE RE

RUT : 77.129.569-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CALZADO, MEMO N 1504 DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53111601	Zapatos de hombre	1 Par	BOTIN OUTDOOR GRIS OSCURO TALLA 42		39.800,00	0,00	0,00	39.800

Orden de Compra
Emergencia, urgencia o
imprevisto

Neto	\$	39.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	39.800
19% IVA	\$	7.562
Total	\$	47.362

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-02-003 (4-29) Calzado proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 215-22-02-003 (4-29) Calzado

Observaciones:

CALZADO NECESARIO PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS ATENDIDA POR EL PROGRAMA PLAN ASISTENCIA AFECTADA POR INCENDIO ESTRUCTURAL EN SU CASA HABITACION, SEGUN MEMO N 1504 DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>